

PARA PENSAR, COMPARTIR CON AMIGOS
Y LLEVAR A LA PRÁCTICA

PARSHAT
REÉ

22 AGOSTO, 2025

28 MENAJEM AV, 5785

1543

SHABAT MEVARJIM

REÉ - ¡MIRA!

✦ Jaim Miller

Reé significa “¡Mira!”, como en el versículo inicial de nuestra lectura de la Torá: “¡Mira! Hoy pongo ante ti una bendición y una maldición”.

¿Qué exige exactamente la Torá al pedirnos que “veamos” las bendiciones y maldiciones de Di-s?

En términos generales, la observancia de los preceptos del judaísmo por parte de una persona podría clasificarse en una de estas tres categorías:

- **Obediencia pura.** En este nivel, una persona está dispuesta a observar los preceptos de la Torá porque reconoce una Autoridad Superior. Sin embargo, su observancia no está inspirada por una comprensión o apreciación de la Torá; simplemente “*acepta el yugo del cielo*”.

- **Apreciación intelectual.** Un nivel superior es aquel en el que una persona no solo observa los preceptos de la Torá por deferencia a una Autoridad Superior, sino que también aprecia intelectual-

mente la importancia de observarlos y comprende las recompensas que conlleva el cumplimiento de las Mitzvot.

Sin embargo, incluso esta persona aún no ha alcanzado la perfección. La convicción intelectual por sí sola, aunque inmensamente poderosa, aún deja espacio para explorar otras vías, por lo que no representa un compromiso absoluto.

Por lo tanto, el nivel más elevado de observancia de las Mitzvot es:

- **Visión.** En este nivel, uno no solo aprecia el valor de observar los preceptos de la Torá, sino que lo ve. Esto significa que la necesidad y los resultados positivos de observar las Mitzvot se vuelven tan claros y evidentes como ver un objeto físico con los ojos.

Y es este tercer nivel el que nuestra Torá ordena, y empodera espiritualmente, a todo judío alcanzar, con las palabras: “¡Miren! Hoy pongo ante ustedes una bendición y una maldición”.



En términos generales, la observancia de los preceptos del judaísmo por parte de una persona podría clasificarse en tres categorías.

Por esta caridad, Él te bendecirá. (Deuteronomio 15:10)

“Conozco las dificultades de estos tiempos, que los medios de subsistencia han disminuido... sin embargo, no es justo cerrar la mano que abiertamente dio con benevolencia hacia todos, las necesidades esenciales para las necesidades de los inocentes desamparados que nos miran. Cuando los pobres necesitan pan para las bocas de los bebés, leña y ropa para el frío, y cosas por el estilo, entonces todo esto tiene prioridad sobre cualquier ropa fina y los festines familiares, la carne y el pescado, y todas las exquisiteces del hombre y de cualquier miembro de su familia. La regla de que “tu vida tiene prioridad” no se aplica en tal caso, porque nada de esto es realmente esencial para la vida, como lo son las necesidades de los pobres.”

(Rabino Shneur Zalman en Tania: Igueret HaKodesh)

HORARIOS PARA EL ENCENDIDO DE LAS VELAS DE SHABAT

Buenos Aires	18.11	Concordia	18.12	Bariloche	18.54	Corrientes	18.20
Rosario	18.21	Córdoba	18.37	Mendoza	18.54	Resistencia	18.20
Tucumán	18.46	Salta	18.49	Mar del Plata	18.03		
Bahía Blanca	18.21	S. Fe	18.23	S. Juan	18.54		

Los horarios corresponden a 18 minutos antes de la puesta del sol.



LA PARSHÁ EN PROFUNDIDAD

de las Palabras del Rebe de Lubavitch



El mandamiento de dar Tzedaká (caridad) aparece dos veces en la Parshat Reé. Es significativo que cada vez que la Torá menciona este mandamiento, el verbo que usa se “duplica”.

El primer mandamiento es “*Ciertamente abrirás tu mano a tu hermano*”, que está escrito en hebreo, “*Abrir, abrirás tu mano a tu hermano*”. El segundo mandamiento es “*Ciertamente le darás*”, escrito “*Dar, le darás*”.

Nuestros Sabios dedujeron de esta doble fraseología que la obligación de dar Tzedaká no se limita a una sola ocasión. Más bien, un judío debe dar una y otra vez, a lo largo de su vida. Sobre las palabras “*Seguramente abrirás tu mano*”, señala Rashi, el principal comentarista de la Torá, “*incluso varias veces*”. Sobre las palabras “*Seguramente le darás*”, comenta, “*incluso 100 veces*”.

De hecho, los dos versículos se refieren a dos aspectos diferentes de la mitzvá de Tzedaká. El primer verso está dirigido al dador. La Torá le dice: “*No endurecerás tu corazón ni cerrarás tu mano a tu hermano necesitado... Seguramente abrirás tu mano*”. La persona que da el Tzedaká debe trabajar para superar su inclinación al mal.

El segundo versículo, se refiere al acto de dar. El énfasis aquí está en las necesidades del pobre y la obligación de proporcionarle lo que sea necesario.

Esto ayuda a explicar por qué, en un caso, Rashi comenta “*incluso varias veces*”, mientras que en el otro observa “*incluso 100 veces*”:

Solo se puede sugerir un número específico para un acto que sea medible. No tiene sentido asignar un número a cuántas veces una persona debe intentar superar su inclinación al mal, ya que es una lucha continua que dura toda la vida. En este caso, “*incluso varias veces*” es lo suficientemente específico. Por el contrario, “*incluso 100 veces*” implica que las necesidades del pobre son variadas y numerosas.

En un nivel más profundo, hay dos formas en que una persona puede cumplir con la mitzvá de Tzedaká. El primero implica luchar contra las tentaciones de la inclinación al mal. El segundo consiste en hacerlo, puro y simple.

Sin embargo, hay una ventaja en el primer método, ya que la lucha contra la Inclinación al Mal sirve para despertar los vastos e ilimitados poderes del alma. La elección de hacer el bien, a pesar de las inclinaciones naturales de uno, revela la fuerza y las capacidades infinitas del alma Divina.

Al dar Tzedaká, particularmente durante el próximo mes de Elul, cuando es costumbre dar más de lo habitual, todo judío merecerá estar inscrito en el Libro de los Justos, lo que conducirá a la Redención Final, ya que “*Israel solo será redimido a través de Tzedaká*”.

Adaptado de Likutei Sijot, Vol 34

Dijo Rabi David de Lelov: “No existe judío que no tenga Irat Shamaim (temor al Cielo). Una vez escuché a un hijo decir a su padre ‘Papá, si no fuera por mi temor al Cielo, te mataría’. Eso es también Irat Shamaim.



UN MOMENTO

MODOS DIFERENTES

El Rebe de Gur, Rabi Abraham Mordejai Alter, respondía a quienes le solicitaban consejo, con una rapidez inusual. Le bastaba escuchar el asunto en forma general, e inmediatamente contestaba de manera clara y directa. Por el contrario, El Admur de Socolov, Rabi Itzjak Morguenstern, prestaba mucha atención a cada detalle del asunto que le consultaban, preguntaba e investigaba, hasta que tenía una idea completa. Entonces, meditaba y luego respondía.

Cierta vez, se encontraron ambos Tzadikim y el Admur de Socolov le preguntó al Rebe de Gur cómo era capaz de responder con tanta rapidez, sin conocer los pormenores del tema en cuestión.

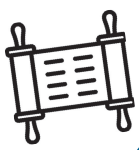
El Admur de Gur le confesó: “*No respondo de acuerdo a lo que dicta mi intelecto. Rezo al Altísimo para que coloque en mi boca la respuesta correcta, y por eso no preciso escuchar todos los detalles*”.

Es posible alcanzar la integridad (tamim) a través de la unión con todo el pueblo de Israel, por medio del amor al prójimo. Los iehudim se comparan a un cuerpo humano grande, y de la misma forma como el cuerpo está integrado por sus miembros, que se interrelacionan entre sí, las almas están interrelacionadas y se complementan unas con otras.

(Or HaTorá)



para recibir la enseñanza
por e-mail gratis:
contenidos@jabad.org.ar



JUDAÍSMO PRÁCTICO

PRIVACIDAD



El colocar dispositivos para grabar (imagen o sonido) o mirar o escuchar al prójimo en su privacidad, está totalmente prohibidos, incluso si fueron grabados en nuestra propiedad, si no disponemos de su autorización.

En el mundo moderno en el que vivimos, con los medios de comunicación existentes, es muy fácil entrometerse en el área privada del prójimo. Mismo hoy, existen debates acerca de la privacidad en Internet. Entonces, ¿cuál es la perspectiva de la Torá?

Ya nuestros Sabios analizaron la legislación respecto a los derechos de privacidad hace unos 2000 años.

La ley judía prohíbe incluso el mirar dentro de una propiedad privada, aun si la puerta o ventana estuvieran abiertas. Como concepto básico de respeto al prójimo. Sobre esta virtud del pueblo judío dijo Bilam (Bamidvar 24:5) “Cuán buenas son tus moradas laakov...”

Rashi explica que la alabanza se refiere al hecho que las puertas de las viviendas no estaban una en frente a la otra.

El derecho a la privacidad incluye la prohibición de leer la carta dirigida a nuestro prójimo sin su autorización. Esto incluye las facturas de los servicios (luz, Gas, teléfono,

etc.). El colocar dispositivos para grabar (imagen o sonido) o mirar o escuchar al prójimo en su privacidad, está totalmente prohibidos, incluso si fueron grabados en nuestra propiedad, si no disponemos de su autorización. Incluso si mantenemos una conversación privada con alguien, no podremos grabarla sin su consentimiento.

Cabe aclarar, que de observar un hecho o escuchar una conversación que involucra la privacidad del prójimo, tenemos que ser sumamente recatados y mantenerlo en privado. No obstante de ver o escuchar algo que pueda ser requerido como testimonio. Entonces, no podremos mantener el silencio y debemos prestar testimonio a las autoridades correspondientes. Pero no hay permiso de difundirlo en público.

Cualquier información que es de acceso público, no rige la ley de privacidad sobre ella. Esto incluye cualquier acontecimiento que suceda ante la presencia de cierta cantidad de público.



LO QUE SIEMPRE QUISE PREGUNTAR

LA PRUEBA DE LA EXISTENCIA DE DI-S

✦ Aron Moss

¿Hay una prueba que pueda darme un 100% de certeza que Di-s existe y entregó la Torá a los judíos?

Imagine que podría hacerse una prueba de sangre para determinar quién es su media alma. Iría a un laboratorio con un probable candidato/a y tomarían las muestras de sangre de ambos, y media hora después le contestarían **SÍ** o **NO**. ¿Suena sorprendente? Pero, piénselo bien: ¿Es una manera ideal de empezar una relación? ¿Cuán romántico sería decir: “Escucha, la prueba de sangre salió positiva, por lo que, entonces, podemos comprometernos?”

La verdad es que no apreciaríamos un alma gemela ‘testeada’ en el laboratorio. Lo que hace que una relación sea *significativa* es que es una **elección** que viene de lo más esencial. Si basáramos un compromiso en una evidencia externa como la prueba de sangre, tendríamos de hecho la certeza, pero se perdería el sentido de **libertad**. La **libertad** es un ingrediente esencial del amor verdadero -la certeza no lo es.

Es por eso que demostrar la existencia de Di-s no es útil. Di-s desea que comencemos una relación con Él por opción, no por la fuerza. Él nos creó como seres libres que pueden negarlo si quieren. No existe fuerza externa o argumento, o prueba alguna que pueda obligarnos a servir a Di-s. Por esa razón, cuando lo servimos, es por **elección**, está viniendo de nosotros, y ésa es la base para una verdadera relación.

Hay muchas pruebas lógicas de la existencia de Di-s y la verdad de la Torá. Pero la mayoría de las personas sólo está lista para apreciar estas pruebas después que ya ha establecido una relación con Di-s, así como la mayoría de los seres humanos sólo reconoce su alma gemela como tal, después que ya se ha comprometido en su relación.

Si usted espera saber con seguridad que ha encontrado su alma gemela, podrá permanecer soltero para siempre. Y si usted espera la prueba de la verdad de Di-s, puede llegar a vivir solo para siempre en el universo.

Abraza la incertidumbre y ábrase a una relación real. Cuando haya **elegido**, encontrará la prueba de la existencia de Di-s dentro

MENSAJE PARA LA VIDA



CUENTA REGRESIVA PARA LA CARIDAD

✦ Yossy Gordon

A medida que cada animal salía del cercado, contaba: uno, dos, tres, etc. Cuando contaba el décimo, lo marcaba con tinte rojo.

Un recaudador de fondos de caridad visitó en una ocasión a un hombre adinerado con la esperanza de recibir una donación. El hombre rico le explicó amablemente que le encantaría donar, pero que no podía, porque ya había donado su porción de caridad del año. Como prueba, señaló una pila de recibos sobre su escritorio.

El recaudador observó la habitación, notando la belleza del entorno en la casa del hombre adinerado. Respetuosamente, le preguntó a su anfitrión si podía compartir una idea de la Torá. El hombre adinerado accedió.

“Durante la época de nuestro Santo Templo en Jerusalém”, comenzó el recaudador, “un ganadero judío estaba obligado a diezmar su rebaño. ¿Cómo se hacía? Acorralaba al ganado en un cercado y abría la puerta. A medida que cada animal salía del cercado, contaba: uno, dos, tres, etc. Cuando contaba el décimo, lo marcaba con tinte rojo. Ese animal era apartado para ser llevado a Jerusalém”.

“Una pregunta”, continuó el recauda-

dor, “se plantea con respecto a este proceso prescrito. ¿Por qué obligar al ganadero a soportar todo este proceso de encerrar a los animales y luego sacarlos por la salida? ¿Por qué no descontar el diez por ciento, añadir un poco más para asegurar que se diezmara al menos el diez por ciento requerido y evitar este ejercicio aparentemente lento y sin sentido?” “La respuesta”, concluyó el colector, “es que este proceso transmite un mensaje muy profundo al ganadero. Con cada animal que sale por la puerta, es como si el Todopoderoso le dijera: ‘Uno es para ti, dos son para ti, tres son para ti...’.

Después de darle nueve al dueño, el Todopoderoso le pide solo uno. Al quedarse con nueve, el ganadero está contento y comprende que toda su riqueza proviene de Di-s, y que aunque da, recibe mucho más”.

El mensaje le llegó al corazón. El hombre rico reconoció sus muchas bendiciones y con alegría hizo una generosa donación.

UN CONSEJO DEL IETZER HARÁ...

Uno de los alumnos del Baal Shem Tov rezaba con mucha devoción, volcando toda su energía en sus oraciones. Al poco tiempo comenzó a plantearse durante la Tefilá, que era una atrevimiento de su parte permitirse orar con tanto fervor y piedad, mientras que por otro lado sabe de su condición de ser humano lleno de fallas y pecados.

Estos pensamientos le provocaron una caída emocional, y con el tiempo volvió a rezar con simpleza.

En cierta oportunidad se encontró con su maestro, Rabí Israel Baal Shem Tov y le relató lo sucedido. Su Rebe le contestó: “Si este pensamiento que te acosaba era realmente bueno, ¿por qué no te asediaba en el momento en que te sentabas a comer? ¿Debes saber que se trata de un consejo del Ietzer Hará (instinto del mal)?

ESTA EDICIÓN DE “LA ENSEÑANZA SEMANAL” SE IMPRIME LEILUI NISHMAT

HaShliaj Reb Jaim ben Reb Shmuel Guershon Nison z"l Gurevich השליה ר' חיים ב"ר שמואל גרשון ניסן ע"ה גורביץ

“RABI ISRAEL BAAL SHEM TOV ENSEÑÓ QUE DE CADA COSA QUE UNO VE O ESCUCHA DEBE TOMAR UNA ENSEÑANZA PARA SU SERVICIO A DI-S”

JABAD
ARGENTINA ת"ב

📍 Agüero 1164 | Buenos Aires

☎ (5411) 4963-1221

🌐 www.jabad.org.ar ✉ info@jabad.org.ar



No portar en Shabat fuera de la sinagoga. Este folleto contiene citas sagradas, trátelo con el debido respeto.

LA ENSEÑANZA SEMANAL

Director General:

Rabino Tzví Grunblatt

Editora Responsable:

Prof. Miriam Kapeluschnik